



**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
TABLA SESION N°21 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, a 03 agosto 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

| | |
|--|-----------------------------------|
| Decana: | Verónica Vargas Sanhueza |
| Secretario de Facultad: | Marcelo González Orb |
| Director Departamento de Artes: | Víctor Hugo López Sandoval |
| Director Departamento de Educación Física Deportes y Recreación: | Pendiente |
| Director Departamento Kinesiología: | Antonio Edwin López Suárez |
| Director Departamento de Música: | Daniel Andrés Miranda Martínez |
| Académica Representante Artes Visuales: | Beatriz Katerina Casabona Negrete |
| Académico Representante DEFDER: | Caterina Joanna Fazzi Gómez |
| Académica Representante Departamento de Kinesiología: | María José Prieto Correa |
| Académico Representante Departamento de Música: | Luis Mancilla Valencia |
| Académico Departamento de Formación Pedagógica: | Andrés Marió Casanova |

Inasistencia:

Invitados (as):

Diego Alfonso Pinto Veas, Director Vinculación con el Medio y Extensión. 14.45 -15.15 horas.

Bárbara Walker Alarcón Jefa Informática. 15.15 – 15.45. horas.

Prof. Dr. Cesar Osorio Fuentealba. 15.45-16.00. horas.

Prof. Gonzalo Zapata Vera. Secretario Académico Educación Física.

Prof. Guisselle Garat Ly, Representante ante la Junta Directiva.

Prof. Luis Cortez Picasso.

Invitados (a)

Integrantes Comisión institucional

1. Información General.

- Respecto a la cuenta Decana de Facultad, se informa de los nuevos nombramientos.
Francisco González Cuevas. Ing. Jefe de la Unidad de Análisis Institucional
Paola Alarcón Frías. Educadora de Párvulo. Coordinadora Institucional de Proyectos
Solicita que sea enviada con urgencia el día de hoy los respaldos de profesores honorarios, para poder enviar los contratos para tramitación de pagos futuros.
El profesor Antonio señala que es imposible hacer entrega el día de hoy, que la podrá entregar la próxima semana. Se le indica que lo más importante está asociada a la presenciabilidad, solicitud de contrataciones y de desarrollo de programas docentes en horarios determinados.
Se informa que esta obligación es requerida por el Ministerio de Educación y que el consolidado debe ser enviado por la Facultad a más tardar en dos semanas más.
Prof. Gonzalo Zapata Vera, Director (s) del Departamento, de Educación Física, Deportes y Recreación, señala que el día de mañana el Consejo del DEFDER, sesionara de forma presencial, se sitio a cada representante por corte, para que socialicen la información.
Se aporta información que se tramita la información para facilitar el libre acceso y que se pondrá en tabla la solicitud, sin formulario.
Beatriz consulta si el requerimiento fue enviado por parte de su Departamento, se le indica que si, consulta si el ingreso a las clases esta regulando, al respecto se señala que no.
Antonio López, solicita que se clarifique lo asociado al inicio de las actividades, el 20 de agosto,
Se consulta si el Vacunatorio sigue hasta al momento funcionado, el Prof. Gonzalo Zapata Vera, Director (s) indica que este visito el campus en compañía de la Rectora Elisa Araya Cortes, ante lo cual se informa que este funcionara durante el mes de septiembre como Centro.
Daniel, señala que hay acciones que no están sancionadas a nivel central entre los requerimientos entre los cuales destacan sistemas de alimentación, control de acceso y tiempo de permanencia, requerimientos de



elementos (alcohol Gel, controles de temperatura), demarcaciones, espacios libres de ventilación, etc. Se solicita que se envíe cualquier sugerencia, para optimizar los protocolos.

2. Respecto a la cuenta reunión con Rectora UMCE, desarrollada el viernes 30 julio 2021, se señala que el foco de atención está asociada al retorno a la presencialidad.
3. Cuenta actualización, Cambios Gestión Rectoral, se informa que se encuentra aún en estado de pendiente la asignación de la Dirección de Docencia.
4. Respecto a la reunión Rectora Elisa Araya Cortes, con Decanos (as), indica que el énfasis estuvo focalizado
5. Cuenta reunión desarrollo Consejo Académico. Prof. María José Prieto Correa. Señala que, dado que, no habido reuniones, por tanto, no puede aportar mayores informaciones
6. Respecto a cuenta Prof. Guisselle Garat Ly, representante ante la Junta Directiva, señala que lo que tomo más tiempo fue la asignación de ... que este proceder debe pasar por la Junta Directiva.
Informa que se aprobó el estado financiero, al respecto se consultó lo asociado a los ingresos por aranceles, Se desarrolló la consultaría a la UFRO, y se está trabajando en ella.
Se indica que afecta a las nuevas generaciones, cuando se señala que cuando se propone un aumento de aranceles, son los profesores los que promueven el que este no se produzca,
Daniel Miranda Martínez, aporta antecedentes que la carrera está por debajo de los costes reales, de los aranceles regulados.
Indica que se revisaran las asignaciones por estímulos, y que se revisaran las de las autoridades y aplicar medidas de autoridad.
La Rectora Dra. Elisa Araya Cortes, señala que el DEFDER, podría ser considerado como una unidad que cuente con un Administrador.
Se informa de la solicitud de recursos adicionales, con el CRUCH, para contar con recursos adicionales.
Se analiza que, si el estado no pone recursos adicionales, no es posible efectuar el retorno seguro.
En la tabla de la próxima sesión, se pidió que el Liceo A-5, sea puesto en Tabla la próxima sesión.
Se informa de la necesidad de aplicación medidas preventivas, para poder subsistir, siendo es materia urgente.
El Director Departamento de Música, Daniel Andrés Miranda Martínez, respecto al arancel, informa que se efectuó el coste de los gastos centrales, esos son los que afectan más el presupuesto institucional.
Aporta antecedentes respecto al cálculo del arancel, señala que este no afecta a la universidad, porque el efecto es absorbido por el Estado.
Se consulta respecto al envío de la información a las instancias externas, al respecto se indica que no se vio.
Se incorpora el profesor Diego Alfonso Pinto Veas, Director Vinculación con el Medio y Extensión., que aporta antecedentes asociados al Hito 7, el que esta asociado A vinculación con el Medio, para ello ha configurado dos talleres, con la participación de los representantes de Facultad y de carreras.
Aborda algunos de los mecanismos segunda Etapa de identificación de los programas de Pregrado, partiendo de actores relevantes de los propios Departamentos.
Lo anterior para identificar aspectos comunes de las carreras, con el fin de tener una buena acreditación en esta área.
Participaron en este proceso, los coordinadores de Extensión y Vinculación con el Medio, Coordinador Curricular, Coordinadores de Investigación, coordinador de Docencia.
Se informa que se desarrollaran talleres, los que permitan optimizar los sistemas de comunicación, siendo ...
Daniel señala que, en esta instancia, deberían asistir los coordinadores de calidad, por estar asociados al desarrollo de los departamentos.
Víctor Hugo López, señala que apoya lo señalado por el director del Departamento de Música, por la complejidad de citarlos a todos, ante lo cual se suma a las propuestas de Coordinación de Calidad y Docencia. Indica que se requiere el apoyo de la Dirección de vinculación con el Medio y Extensión.
Verónica consulta si pueden participar otras personas, ante lo cual, el Director Diego Veas Pinto, señala que es importante la visión de la malla y de sus asignaturas, pues alguna de ellas, se encuentran asociadas representación externa.
Respecto si es posible establecer el cronograma, por Departamento, se sugiere, comenzar por el Departamento de Música 19 agosto, luego el Departamento de Artes Visuales, de Educación Física, Deportes y Recreación y Kinesiología.
Se solicita él envío de la documentación para responder a los criterios CNA. Carolina Rojas, solicita se envíe la documentación a todos los participantes y se sugiere tener acceso a través de google Drive.
Se incorpora Bárbara Walker Alarcón, Jefa de informática, quien aporta antecedentes asociados a las exigencias para el desarrollo de los procesos de elección de Directores (as).



Se aportan antecedentes, por parte de Sra. Bárbara Walker Alarcón, las que se presentaron a la Junta Directiva, en tal sentido se encuentran aprobadas, para su utilización, presentando ambas, concordando que la que da más seguridad,

Se analiza y se plantean dudas e inquietudes, las que son resueltas, ante lo cual los asistentes se inclinan por utilizar la más fiable y que no implique costes.

Por otra parte, la académica representante Artes Visuales, Beatriz Casabona Negrete, solicita que la aplicación del proceso eleccionario debe ser informado y otorgando la información para que se vote de forma informada.

Ante la consulta de quien es el responsable de informar a la comunidad del desarrollo de los procesos, se indica que la información de procesos de Facultad, la remite el Secretario de facultad de turno, en el caso de las autoridades superiores es Secretaria General.

El Profesor Gonzalo Zapata Vera, Director (s), del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, solicita ser el primer departamento en aplicar el sistema eleccionario, ello basado en que la unidad se encuentra disminuida, por la asunción de algunos de sus componentes en diferentes niveles de la Universidad. Se le indica que haga lo oficialice, y que su solicitud será acogida y que dará en acta.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se aporta información asociada a solicitud de ponderaciones y puntaje mínimo ponderados y vacantes por las carreras, las que fueron tramitadas a la Vicerrectoría Académica. La académica Prof. Guisselle Garat Ly, Representante ante la Junta Directiva, señala si se podría ampliar a otras áreas afines, como es Admisión y Registro Curricular, por ser una instancia técnica, del cómo afecta al ingreso.
- Respecto a Antecedentes desarrollo Consejo ampliado Facultad, se indica que este se efectuara el día viernes 6 de agosto a partir de las 14,30 horas. Se informa que se solicitó la base de datos a la tarea institucional recae en el Área de Administración.
- Se da cuenta de solicitud ampliación de Jornada DEMUS, se informa que la respuesta Vicerrectoría Académica fue que está en estudio lo asociado a la aplicación jornadas y sus efectos.

B- Gestión Recursos Físicos.

- Se informa que se efectuó una visita Diagnóstico estado de red internet DEMUS para retorno, por parte del departamento técnico, él que se desarrollará el día miércoles 03 de agosto por la tarde.
- Se informa que el día de mañana, se desarrollará la visita al Campus Joaquín Cabezas, gestión asociada a determinar estado de aplicación de los aforos.
- Se aporta información con los costos reparación Piano, a través del Memorándum N°146 del arquitecto Alfredo, Blanco, dirigido Contralor Interno, lo que con toda seguridad llevará a la aplicación de investigación sumaria, para llegar a los responsables.

C. VcM y Extensión.

- Se da cuenta de solicitud de la coordinadora Vinculación con el Medio, a participar de Proyecto Extensión (FAE) del Ministerio de las Artes y Cultura con participación de los estudiantes del Programa Magister: Ana Carolina Salinas, Cristian Pérez Tobar, Alison Valenzuela Sepúlveda, lo que se concretará el día de mañana 04 de julio 2021.

D. Investigación (D y F).

- Se integra el Prof. Dr. Cesar Osorio Fuentealba, quien aporta antecedentes asociados al desarrollo de las primeras Jornadas de investigación, a partir del Núcleo de Investigación, para convocar a los interesados a integrarse a este grupo.

Siendo el desafío de este evento de moverse en pandemia, el cual será el 19 y 20 de agosto, teniendo un cabio fundamental entre los cuales indica que el envejecimiento sería considerado como una enfermedad. En el presente conversatorio, están invitados expositores de nivel nacional.

Señala que han tenido dificultades presentadas de la lógica de difusión institucional, lo que no permite contar con la debida difusión de forma adecuada.

La académica del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, Caterina Fazzi Gómez, aporta antecedentes que llama la atención el considerar enferma a una persona por ser mayor.

La Decana, se compromete a apoyar la difusión desde el núcleo de Decanos.

La académica de Kinesiología, Prof. María José Prieto Correa, solicita antecedentes para apoyar el proceso de difusión, ante lo cual solicita antecedentes para aportar desde la academia.



El Prof. Daniel Andrés Miranda Martínez, sugiere que se pueda hacer extensiva la invitación a Ñuñoa a través de la Prof. Patricia Vásquez.

El Prof. Cesar Osorio Fuentealba, propone efectuar una reunión con académicos de los departamentos de Artes y Música.

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Informe pendiente, Directora Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación, Elisa Adriana Araya Cortez, Diplomado “Juego y psicomotricidad como estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de la niñez”.

F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

Varios:

- No hay